



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-01596467- DOCTORADO - Patricia RUBIO LONGO -
Designación de Jurado de Tesis.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Bioquímica Clínica Patricia RUBIO LONGO presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo previsto en la Resolución (CS) 1987/11, corresponde que la Comisión de Doctorado eleve una nómina de especialistas en la materia de que se trata, a fin de que se designe el Jurado que deberá entender en la misma. -

Por ello, atento lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo establecido en la sesión de fecha 22 de septiembre de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- PROPONER para integrar el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Bioquímica Clínica Patricia RUBIO LONGO, titulada: “Determinación de Enfermedad Mínima Residual en Leucemia Linfoblástica Aguda Pediátrica mediante PCR cuantitativa. Utilidad Clínica.” realizada bajo la Dirección,

Codirección y Supervisión de la Doctora Cristina Noemí ALONSO, María Sara FELICE y Patricia SETTON respectivamente, la siguiente nómina de especialistas en el tema:

TITULARES:

-Alberto LAZAROWSKI

-Irene LARRIPA

-Margarita BRAGOS

SUPLENTES:

-Carina RIVOLTA

-Irma SLAVUTSKY

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Postgrado para su conocimiento y demás comunicaciones que estime corresponder; cumplido, archívese.-